

Costa Rica aprueba vacuna contra el dengue



La Habana, 23 jun (RHC) Costa Rica es el quinto país del mundo en aprobar la vacuna tetravalente de Sanofi Pasteur contra el dengue, medicamento se aplica a personas entre los nueve y 45 años de edad para protegerlos de los cuatro serotipos de la enfermedad.

El Ministerio de Salud de Costa Rica informó recientemente que aplicará la vacuna en el país, siendo la cuartanación de América Latina que acepta el medicamento junto a Brasil, El Salvador, México y Filipinas.

Jorge Martínez, miembro de la Sociedad Pediátrica del país, señaló que el dengue impacta de manera significativa a Costa Rica y agregó que en 2016, se registran siete mil 711 casos, un 500 por ciento más que en igual etapa de 2015.

La aprobación de la vacuna nos da acceso a una herramienta que fortalecerá la prevención de esa enfermedad, que puede ser mortal, en nuestro país, indicó Martínez.

Por su parte, el director global de Asuntos Médicos del Sanofi Pasteur, Cesar Mascareñas, sostuvo que el virus representa un grave y creciente problema para la salud pública en muchos lugares de América Latina, relacionado con un costo humano y económico.

Por ello, apuntó, la aprobación de la vacuna en Costa Rica permitirá a los profesionales de la salud acceder a la primera herramienta clínica de prevención, por lo que podrán proteger a sus pacientes eficazmente en contra de esta enfermedad.

Con ella, la OMS busca reducir en un 50 por ciento la mortalidad causada por el dengue, y un 25 por ciento la morbilidad para el año 2020 en países endémicos.

<https://www.radiohc.cu/noticias/salud/97819-costa-rica-aprueba-vacuna-contra-el-dengue>



Radio Habana Cuba